

1. Asunto: Atención a queja ambiental.			
2. Radicado y Fecha: SCQ-131-0527-2015 del 03 de julio de 2015.			
3. Municipio y código: Rionegro (05615).		4. Vereda y Código: Rio Abajo (050161503130).	
5. Paraje o Sector: N.A		6. Tipo de afectación ambiental: Movimiento de tierra.	
7. Proyecto, Obra o Actividad: Construcción de vivienda.			
8. Nombre del Predio: No suministrado		9. Folio de Matrícula Inmobiliaria (FMI): No suministrado.	
10. Localización exacta donde se presenta el asunto: Vía Belén- Rio Abajo, hasta el Estadero Los Pinos, 1Km después de este.			
11. Coordenadas del Predio:		X: 859.707	Y: 1.179.556
		Plancha: N.A	Escala: N.A
12. Nombre de la subcuenca o microcuenca y código: SUBC. BAJO RIO NEGRO (23080117006).			
13. Nombre del presunto infractor: LEONEL ARDIANA			
14. C.C o NIT del presunto infractor: No suministrado.		15. Dirección y teléfono del presunto infractor: No suministrado	
16. Nombre del interesado: RODRIGO GOMEZ			
17. C.C o NIT del interesado: 3.561.506		18. Dirección y teléfono del interesado: 562 53 24	
19. Expediente No: SCQ-131-0527-2015		20. Relacionado con otros Expediente: N.A	
21. Fecha de la visita o elaboración de informe: 09 de julio de 2015.			
22. Personas que participan en la visita:			
Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	En Calidad de
ANA MARIA CARDONA		546 16 16	CORNARE
PAULA ALVAREZ	No suministrado	No suministrado	Habitante del sector.
23. Principal recurso afectado:			
Suelo <input type="checkbox"/>	Agua <input type="checkbox"/>	Aire <input type="checkbox"/>	Flora <input type="checkbox"/>
			Fauna <input type="checkbox"/>
			Paisaje <input type="checkbox"/>
24. La actividad está siendo realizada: Con permiso: <input type="checkbox"/> Sin Permiso: <input type="checkbox"/>			
25. Descripción sucinta de lo manifestado por el usuario en la queja: El interesado manifiesta que se está realizando un movimiento de tierras afectando una fuente de agua con sedimentos.			
26. Descripción sucinta de antecedentes: Queja ambiental SCQ-131-0527-2015 del 03 de julio de 2015, en donde el interesado manifiesta que se está realizando un movimiento de tierras afectando una fuente de agua con sedimentos.			
27. Descripción precisa de la situación y afectaciones encontradas: <ul style="list-style-type: none"> Al sitio se accede desde la vía Belén- Rio Abajo, hasta el Estadero Los Pinos, 1Km después de este. 			

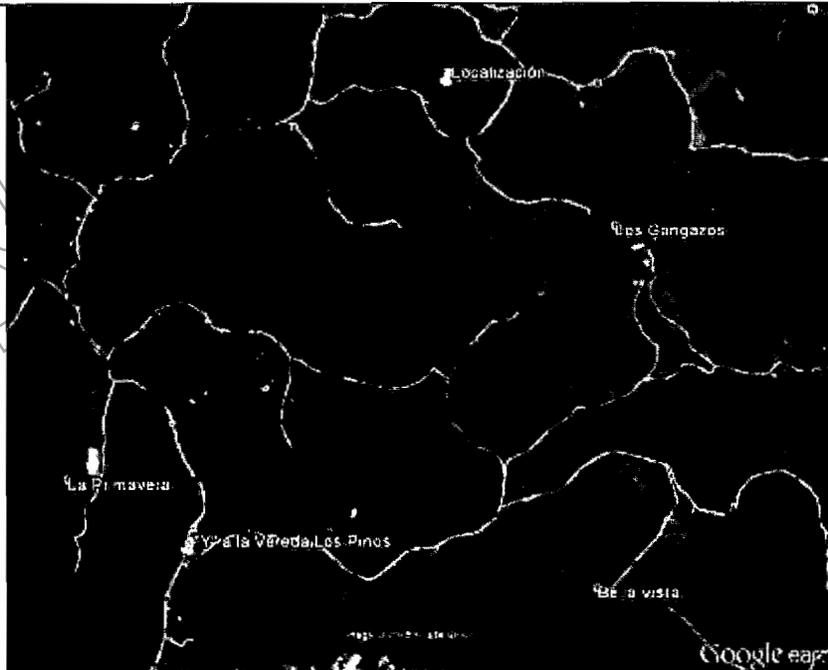


Ilustración 1- Localización

- En el sitio se encontró la señora Paula Álvarez, habitante del sector, la que manifestó que el señor Leonel Ardiana está realizando una construcción de una vivienda.



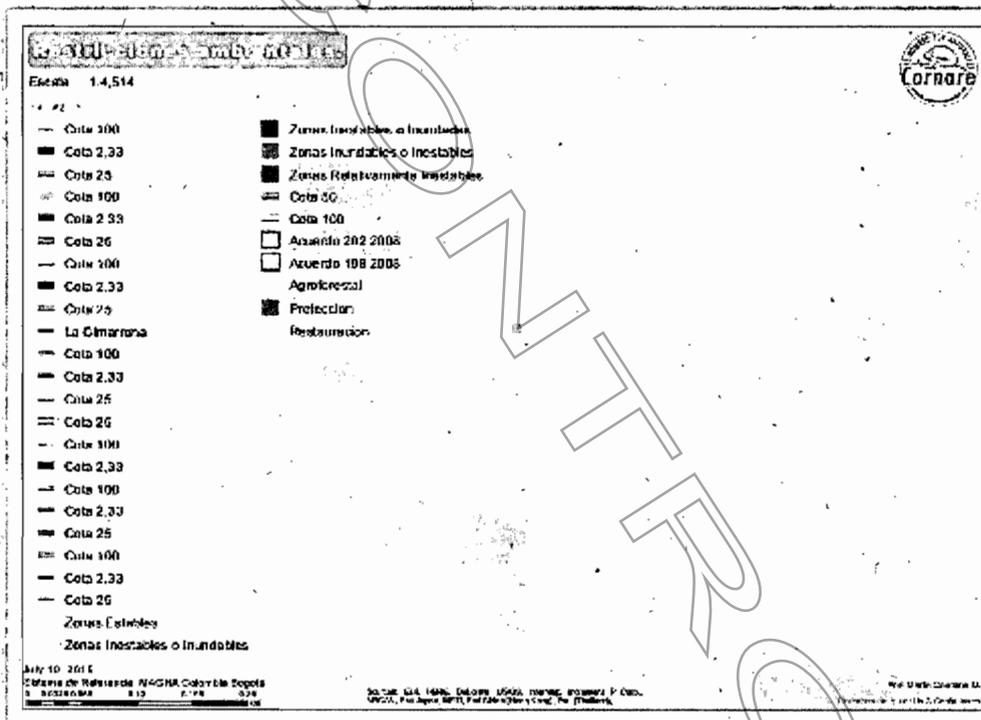
Ilustración 2- Construcción

- En la parte baja de la vivienda discurre una fuente hídrica, la cual se encuentra libre de sedimentos.
- El movimiento de tierra se llevó a cabo hace dos meses, aproximadamente.



Ilustración 3- Fuente hídrica libre de sedimentos

- El predio no posee restricciones ambientales, por los Acuerdos Corporativos 250 y 251 de 2011.



28. Calificación de las afectaciones:

a. **MATRIZ DE AFECTACIONES:** Permite determinar que aspectos del proyecto, obra o actividad son los más nocivos para los Recursos Naturales, el Medio Ambiente y la Población.

MATRIZ DE AFECTACIONES

BIEN O RECURSO AFECTADO	ACCIONES O ACTIVIDADES QUE GENERAN LA AFECTACIÓN		OBSERVACIONES
	Acción 1	Acción 2	
	Movimiento de tierra		
Suelo o área protegida	N.A		
Aire - Ruido	N.A		

Suelo y Subsuelo	N.A		
Agua superficial y subterránea	N.A		
Flora	N.A		
Fauna	N.A		
Paisaje (incluye cambios topográficos)	N.A		
Uso del suelo	N.A		
Infraestructura	N.A		
Cultura	N.A		
Personas (salud, seguridad, vidas)	N.A		
Economía	N.A		

R= RELEVANTE; NR= NO RELEVANTE; NA= NO APLICA

b. Valoración de la importancia de la afectación: Usar Anexo 1 (Valoración Importancia de la Afectación) si la afectación ya ha ocurrido, o usar Anexo 2 (Valoración Magnitud Potencial de la Afectación) si la afectación es potencial. (Anotar el resultado numérico de la valoración efectuada en el anexo e indicar si es irrelevante, leve, moderada, severa o crítica).

29. Conclusiones:

- En la vereda Rio Abajo del municipio de Rionegro, el señor LEONEL ARDIANA, se encuentra realizado una construcción de una vivienda.
- No se encontraron afectaciones ambientales al recurso hídrico.

30. Recomendaciones:

Remitir a la división jurídica de servicio al cliente para lo de su competencia.

Tramitar permiso ante la entidad competente:

CORNARE ICA Municipio Otro (Cuál?):

Necesita presentar

Copia de permisos Caracterizaciones Diseños

31. Actuación siguiente:

a. El funcionario de CORNARE verificará el cumplimiento de estas instrucciones en la siguiente fecha:	Día	Mes	Año
b. El señor (a): _____ debe presentarse en las Oficinas en CORNARE ubicadas en _____ a dar versión por la presunta Afectación a los Recursos Naturales, en la siguiente fecha y hora:			
c. El Asunto requiere elaboración de Acto Administrativo por parte de la Oficina Jurídica de CORNARE		SI X	NO

32. Anexos (fotografías, diseños, lineamientos, etc):

No. de folios:

33. Funcionario Asignado Actuación Siguiente: **ABOGADO- CLIENTE.**

Elaboró (Técnico de CORNARE)		Revisó: (Coordinador de Grupo de Área)		Aprobó: (Jefe inmediato, Jefe de Dependencia o Coordinador del Grupo)	
Nombre:	ANAMARIA CARDONA	Nombre:		Nombre:	RUTH MARINA OCAMPO P.
Firma:		Firma:		Firma:	
Fecha:	14/07/15	Fecha:		Fecha:	15/07/2015